

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 13 de Febrero de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2598

PARA CARNAVAL

20.000 caretas saten primera, á 25 céntimos.
10.000 caretas raso primera, á 50 céntimos.
10.000 pares guantes primera para paseo, baile y teatro, á 3 pesetas par.
2.000 pares guantes largo 20 botones, exclusivos para este casa, 5 ptas. par.
Gran surtido en prendidos de baile, gasas, tules, cintas, perfumería y demás artículos de fantasía.

CENTRO DE NOVEDADES—BALBOA 5.

Guerra à las capas y ropas hechas LA SIN RIVAL TIGERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

PRINCIPE ALFONSO, 34, FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

dirigida por el renombrado cortador EL MADRILEÑO

Habienlo recibido todo el surtido de géneros para la presente estación, el dueño de este establecimiento ha hecho una compra colosal para conseguir un 25 por 100 mas barato que todos, la que ofrece á su numerosa parroquia y al público en general para que tengan economía en todo cuanto puedan necesitar para esta temporada, sabiendo todos como lo tiene probado que en este establecimiento es verdad todo cuanto se dice.

Trajes clase buena con forros de escocesa á los ínfimos precios de 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas garantizando su confeccion.

Trajes coleccion inmensa y clase especial á 45, 50, 55 y 60.

Trajes de puro estambre magnífica coleccion á 65, 70, 75, 90 y 100 los mas especiales que se fabrican.

Vicuña, Estambres y Gergas negras y azules desde lo mas barato hasta lo mejor que se conoce.

Géneros para gabanes, coleccion en colores, clase extra, con un 50 por 100 mas barato que en todas partes.

Capas, lijarse bien, no comprar nada hecho y así llevaréis el vuelo que le corresponde como verán en las que hay en la puerta con paño de Bejar sin borra ni algodón, á los ínfimos precios de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas garantizando el género y color.

Forros de todas clases y otros muchos artículos.

Mantas desde lo mas barato hasta lo mas superior.

No equivocarse y visitar LA TIGERA DE ORO FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

GRAN HOTEL DE ROMA DE JOSE MARIA LOPEZ (antiguo fondista de los baños de Fortuna)

Osuna y Príncipe de Vergara CARTAGENA

El dueño de este nuevo Hotel no ha omitido sacrificio alguno para montar á la altura de los primeros de España; cuenta en la actualidad con un inmejorable servicio de cocina.

El establecimiento consta de 70 habitaciones magníficamente amuebladas, varios salones de recreo e independientes para familias, gabinete de lectura y piano, sala de Viliar, cuartos para baños y un comedor capaz para 150 cubiertos.

GRAN HOTEL DE ROMA Osuna y Príncipe de Vergara, Cartagena

CASA EN VENTA

En Albacete, en sitio céntrico, se vende en menos de su valor, una buena casa en excelentes condiciones higiénicas; tiene tres escaleras, agua potable, cochera y cuantas comodidades se puedan desear.

Otra en Murcia en sitio céntrico. Dirijanse en Murcia, al Sr. Administrador de este periódico.

No se admiten corredores.

Paso al Gigante del Comercio.

Es cada dia mas frecuentado el Martillo Universal, establecido en la calle de la Puxmarina núm. 2, en donde el público sale muy satisfecho porque compran ricos caprichos y de utilidad por poco dinero; es el único modo de realizar las grandes existencias. Durante el dia gran liquidacion de todos los generos difíciles de enumerar.

Visitado y os convenceréis de la verdad y baratura.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas pildoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos pildoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras pildoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarrón Farmacia de Miguel Mendez.

VENTA.—De una casa calle de las monjas Agustinas núm. 5.

Darán razon en la misma casa ó en la Conserjería del Telégrafo.

Edicion de la noche

13 DE FEBRERO

Actualidades.

Hoy es un dia de luto para esta provincia y nuestra hermana la de Alicante.

El rio Segura se ha desbordado, inundando las fértiles vegas que fecunda desde Calasparra á Guardamar.

Sus aguas cenagosas han alcanzado la misma altura que en la memorable inundacion de Mayo de 1884. Si el Guadalentin hubiera traído siquiera una mediana avenida, el desastre hubiese sido mas memorable que el del 15 de Octubre de 1879. Sin embargo, los estragos de hoy son inmensos.

Cualquiera que conozca la topografía de la ribera del Segura, comprenderá los daños que habrá causado una masa de agua de seis metros de altura, arrasando con fuertes pendientes las tierras mas ricas y mejor cultivadas de la provincia.

Los estragos son incalculables, inmensos y jamas conocidos en la zona de Calasparra y Cieza; faltan aun detalles de tan grande siniestro.

Hay en estos momentos un profundo sentimiento de indignacion en toda la provincia.

Se ha confirmado una vez más lo dicho por la voz del pueblo, y por el ingeniero director de las obras de defensa contra las inundaciones: el Segura por sí solo, sufre avenidas que causan perjuicios extraordinarios: urge hacer las ansiadas obras de defensa en su cuenca; el Pantano del Quipar debia estar ya construido, por encima de ese expedienteo maldito, de esos obstáculos ofeinescos que son la perdicion y la ruina de España.

El argumento de hoy, que significa la ruina de multitud de familias honradas, es uno mas en la serie de estos desastres implacables.

Con las obras de defensa ya proyectadas, no habria que lamentar estos arrasamientos que nos empobrecen y desesperan.

En otro pais que no fuera España, se exigiria responsabilidad á los que vienen entorpeciendo las obras de defensa contra las inundaciones, verdaderos culpables de esta nueva y memorable ruina.

El gobierno debe imponer el criterio que demanda la salvacion pública. Con la décima parte de lo que se ha perdido, se realiza el hermoso plan de don Ramon Garcia, para librarnos de las inundaciones y fertilizar además las tierras de secano.

Ese enormísimo caudal de agua que ha arrasado las vegas, podia haber quedado sugeto en los Pantanos si estos se hubieran construido hace tiempo; y, además de librarnos de la catástrofe que hoy se lamenta, en el próxi-

mo verano, cuando se agostan los cultivos, tendríamos aguas y limos fecundos para las necesidades de nuestra agricultura.

Solamente estando ciegos es como no se vé la luz de la verdad.

¿Porque no se habia de castigar á quien entorpeciendo las obras de defensa contra las inundaciones, ocasiona con su conducta la ruina de este pais?

Deben cesar ya las contemplaciones en este punto.

La Junta superior facultativa, ha puesto obstáculos para la construccion del Pantano del Quipar; este Pantano puede embalsar mas de treinta millones de metros cúbicos de agua. El que entienda de estas cosas, puede juzgar con solo este dato.

Las obras que se han realizado, y aun no estan terminadas, en la cuenca del Guadalentin, han costado inmensos esfuerzos para triunfar de ese expedienteo horrible, que tanto se parece á la desesperacion.

Que lo diga sino D. Antonio Cánovas del Castillo, que tantas cartas ha escrito y tantas conferencias ha celebrado y tantas molestias ha sufrido para conseguirlo.

Esto no puede continuar así.

El pais tiene que defenderse con energia; no debe perecer á manos de un expedienteo, cruel hasta lo indecible.

El gobierno, que ahora sufrirá las consecuencias de los perdones de la contribucion y de las obras públicas perjudicadas, tiene aquí que cumplir un ineludible deber.

Resignarse á morir sería propio de una generacion de imbeciles.

Por separado damos las noticias que hemos podido adquirir sobre el lamentable y desastroso suceso, que ha sumido en la mayor miseria multitud de familias.

CARTA DE MADRID

12 Febrero.

Los Sres. Puigcerver y Capdepon, han celebrado una conferencia sobre los asuntos de Murcia.

Atribuyese á ella alguna importancia, respecto de los sucesos políticos de esa provincia.

Parece ser, que Puigcerver, teme que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, que se han de verificar en esa capital, pueda tener algun contratiempo la candidatura del señor Pulido, en vista de los disgustos surgidos en el partido liberal.

Se espera en esta al Alcalde Sr. Gimenez Baeza, al que se le atribuyen temperamentos de energia, con motivo de las cuestiones de estos dias, relacionadas con el Ayuntamiento.

Se ha llegado hasta suponer que trae la dimision y la propuesta de un nuevo candidato.

Lo mas seguro—segun opinion de D. Trinitario—es que todo se arreglará y que por tanto no se han de suscribir incidentes en la eleccion de Murcia.

He oído decir, que el Sr. Capdepon dictó la R. O. aperebiendo al Ayuntamiento de Murcia, para evitar una discusion en el parlamento sobre la inmu-

nidad parlamentaria, ofreciendo que dicha R. O. no se publicaría, cosa que no ha sucedido.

He oído la version de que Puigcerver, está muy molesto con los disgustos promovidos en el seno del partido liberal murciano y que piensa en una solucion decisiva para que termine el actual estado de cosas.

Aguarda al Sr. Gimenez Baeza para ello, y desea que todo termine de una vez, delegando su gefatura del partido en esa capital, si fuera preciso.

El candidato de la Villapadierna está muy satisfecho.

Se asegura que entre los liberales de Yecla y de Jumilla hay ciertos disgustos y que para evitar complicaciones se han dividido entre ambos los pueblos del distrito de Yecla, á fin de dirigir la eleccion.

Esta se verificará con la acostumbrada sinceridad. Todos los electores que aparezcan como votantes, habrán depositado su voto en la urna, pues el candidato, por su arraigo en el distrito y sus relaciones en el mismo, despertará grandes entusiasmos.

Siguen los manejos para conseguir el traslado del gobernador civil de esa provincia Sr. Settler, pero Capdepon los resiste.

Claro es que el Sr. Settler no se eternizará en Murcia, pero desde hace ocho meses que tanto se trabaja contra él, viene demostrando su fuerza y su prestigio, cuando no han podido dar con él en tierra.

Aquí no ocurre nada de política general.

Hasta que se aprueben los presupuestos no se puede ver claro.

Lo que sí es cierto, es que el general Martinez Campos está disgustado con el gobierno, con motivo de la negociacion con el Embajador marroquí.

El general insiste en sus temperamentos de energia y dicen que no cede, y en este caso, su disintimiento con el gobierno, pudiera originar una complicacion.

EFE MERIDES

13 Febrero 1895.

300.—Muere San Benigno, mártir de Hungría.

1265.—Segunda conquista de Murcia por D. Jaime de Aragón, que la cede á su yerno D. Alfonso X de Castilla.

En esta dia dijo la primera misa en la mezquita mayor San Pedro Nolasco, consagrándola como Catedral cristiana.

1385.—Don Diego Gutierrez de los Rios, señor de Fernán Nuñez, funda la iglesia parroquial de su Señorío, dotándola de grandes rentas.

En 1817, por gracia de Fernando VII, fué creado el título de Duque de Fernán Nuñez.

1389.—Carlos III el Noble, es coronado rey de Navarra.

147.—Don Juan de Pacheco, Marqués de Villena, funda en la villa de Belmonte (Cuenca) el convento de San Francisco, cuyo histórico edificio compró el Sr. Conde de Buena-Vista-Cerro, y su heredera la Sra. D.ª Consolacion Melgarejo y Mena, ha cedido recientemente á una comunidad de franciscanos.

En este histórico convento estuvo encerrada D.ª Juana la Beltraneja, de donde fué trasladada al castillo de Belmonte, propiedad de los Condes de Tebas y del Montijo.

1590.—Muere Santa Catalina de Rizzi, virgen italiana de la órden dominica.

1703.—Es llevada la Virgen de la Fuensanta, de la Catedral á San Pedro y desde esta iglesia á la suya del Monte.

Asistió el Cabildo y el Ayuntamiento, las comunidades religiosas y numeroso pueblo.

